



Con el objetivo de fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas, así como detectar y reconocer al talento y excelencia estudiantil en Matemáticas en los sistemas y planteles de educación media superior, el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Sonora y la Secretaría de Educación y Cultura del estado de Sonora

# CONVOCAN

a la

## COMPETENCIA DE MATEMÁTICAS POR EQUIPOS 2024

### NIVEL MEDIO SUPERIOR

#### BASES

1. Podrán participar estudiantes inscritos en cualquier plantel de educación media superior (preparatoria, bachillerato) del estado de Sonora, público o privado.
2. La participación será en equipos de tres estudiantes de un mismo plantel, pudiendo ser de diferente grado o salón.
3. Pueden registrarse varios equipos de un mismo plantel o institución educativa.
4. El concurso inicia el **9 de septiembre de 2024** con la publicación de la primera lista de problemas.
5. Los temas de los problemas publicados durante el concurso son: Álgebra, Geometría Analítica, Geometría Euclidiana, Trigonometría y Precálculo.

#### INSCRIPCIONES

1. Los equipos podrán inscribirse desde el **20 de agosto de 2024** a través de la página de la competencia: **competencia.mat.uson.mx**
2. En el proceso de inscripción, cada integrante de los equipos deberá inscribirse durante el concurso adjuntando una constancia emitida por su plantel, certificando ser estudiante inscrito en el nivel medio superior o una foto de la credencial vigente.
3. Cierre de inscripciones: **6 de septiembre de 2024 a las 23:59** tiempo de Sonora.

#### DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

1. Cada lista de problemas se publicará en los siguientes medios:
  - a) Página de la competencia: **competencia.mat.uson.mx**
  - b) Facebook del Departamento de Matemáticas Unison: **facebook.com/SoyMatUnison**
2. El envío de respuestas de los equipos será a través de un sistema, el cual estará disponible en la página de la competencia **competencia.mat.uson.mx**.
3. Las fechas de publicación de las listas de problemas, así como las correspondientes fechas límite para enviar soluciones, son:

Publicación de las listas de problemas	Límite para enviar soluciones Cierre: 23:59 (tiempo de Sonora)
9 de septiembre	22 de septiembre
23 de septiembre	13 de octubre
14 de octubre	27 de octubre

4. Por cada problema resuelto, el equipo obtendrá tantos puntos como se indique en el problema.
5. Los equipos inscritos permanecerán en la competencia, aunque en algún mes no envíen soluciones, y podrán seguir participando los meses siguientes.
6. Las soluciones, y los nombres de los equipos con el mayor puntaje de cada mes, se publicarán en la página **competencia.mat.uson.mx**.

#### ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS

1. El **4 de noviembre de 2024** se publicarán en la página **competencia.mat.uson.mx** los nombres de los tres equipos con mayor puntaje acumulado.
2. El equipo ganador será aquel que acumule el mayor puntaje durante el desarrollo del concurso.
3. Los tres equipos con los mayores puntajes recibirán un diploma de reconocimiento. Además, se les otorgarán los siguientes premios por parte de la Secretaría de Educación y Cultura del estado de Sonora:
  - 1° lugar: Una laptop para cada integrante del equipo.
  - 2° lugar: Una tablet para cada integrante del equipo.
  - 3° lugar: Una tablet para cada integrante del equipo.

4. La entrega de los premios se realizará el viernes **8 de noviembre de 2024** durante la correspondiente Ceremonia de Premiación en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y Cultura. Se solicitará que estén presentes el equipo completo y su asesor.

#### JURADO

1. El jurado del concurso está conformado por miembros del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Sonora.
2. Cualquier consulta sobre la convocatoria o duda durante el desarrollo del concurso puede hacerla llegar a través del correo **competencia.mat@unison.mx**.
3. Cualquier aspecto no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador, teniendo sus decisiones carácter definitivo e inapelable.

#### CONFIDENCIALIDAD

Según los previstos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los sujetos obligados del Estado de Sonora y la Ley General de Protección de Datos Personales, se manifiesta que la información considerada como datos personales se protegerá y tratará bajo los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de datos personales.

Se expide la presente convocatoria en la ciudad de Hermosillo, Sonora al 20 de agosto de 2024 por el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Sonora y la Secretaría de Educación y Cultura del estado de Sonora.

Atentamente

MARÍA RITA PLANCARTE MARTÍNEZ  
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

